

Notifica RES. EX. N° 2 /ROL D-098-2021

Notificaciones [REDACTED]

Miércoles 16/06/2021 15:13

Para: [REDACTED]

📎 1 archivos adjuntos (403 KB)

Aprobación PdC Unimarc Av henriquez_REVNT JJG firmado.pdf;

Estimada Representante Rendic Hermanos S.A.

Junto con saludar, procedo a notificarla de la RES. EX. N° 2 /ROL D-098-2021 que resuelve aprobar el PdC presentado en relación a la UF Unimarc Av. Henríquez (Rol D-098-2021).

Al respecto favor tener presente que **el plazo de ejecución del PdC es de dos meses** contados desde la notificación de la resolución de aprobación del PdC y que deberá emplear su clave única para operar en los sistemas digitales de la Superintendencia, conforme a lo indicado en la Res. Ex. N° 2129 ya referida en el resuelvo anterior, la cual cuenta con una guía de uso y preguntas frecuentes acerca de su funcionamiento disponible en <https://portal.sma.gob.cl/index.php/portal-regulados/instructivos-y-guias/registro-de-titulares-yclave-unica/>. En caso de presentarse algún inconveniente, solicitar asistencia al número de teléfono 02-26171861 o al correo electrónico [REDACTED] cuyo horario de atención es de lunes a viernes de 09.00 hrs. a 13.00 hrs.

Adjunto resolución.

Saludos cordiales.



Notificaciones
Departamento de Sanción y Cumplimiento
Superintendencia del Medio Ambiente
Gobierno de Chile

Teatinos 280, Pisos 7, 8 y 9, Santiago, Chile
www.sma.gob.cl

Antes de imprimir piensa en tu compromiso con el MEDIOAMBIENTE